Secretaría de
Bienestar Social
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

ACTA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
(COMITÉ DE OBRA)

NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION ASFALTICA Y RENIVELACION DE SULFATO DE CALCIO
LUGAR:	CALLE DIEGO ALVAREZ DE CALLE LAZARO CARDENAS A CALLEJON VIRGILIO GARZA RUIZ Y CALLEJON VIRGILIO GARZA RUIZ DE DIEGO RIVERA A IGNACIO
COLONIA:	VOLUNTAD Y TRABAJO
PROGRAMA:	HIDROCARBUROS (REGION MARITIMA) 2025

Siendo las 09 horas del día 12 de Enero del 2026, y reunidos los habitantes que firman la presente y quienes son vecinos de la calle Diego Alvarez de calle Lazaro cardenas en el tramo de Callejo virgilio Garza Ruiz y callejon Virgilio Garza Ruiz Diego Rivera al calle Ignacio. en atención a la convocatoria emitida por el **GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS** con la finalidad de integrar el Comité de Participación Social (Comité de Obra) de la colonia y/o comunidad.

Presentes con una asistencia necesaria para formar el comité de bienestar de obra de beneficiarios la acción a implementar, se propone el siguiente orden del día.

I. Presentación de Funcionarios de la Secretaria.
II. Objetivo de la Reunión.
III. Exposición de la obra social.
IV. Integración y Funcionamiento del Comité.
V. Acuerdos Generales.
VI. Firma de Acta del Comité.

I. Presentación de Funcionarios de la Secretaria.

Aprobado el orden del día, el representante de la colonia el C. Marta Elena Rangel Hernandez vecino de la colonia realiza la presentación de los funcionarios de la Secretaria de Bienestar Social al **LIC. VICTOR MANUEL TORRES WALLE.**

II. Objetivo de la Reunión

El representante del Gobierno de Matamoros y/o dependencia ejecutora comenta que derivado del programa OBRA DIRECTA, la Secretaria de Bienestar Social integrará el Comité de bienestar de obra.

Secretaría de
Bienestar Social
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

III. Exposición del Proyecto.

El representante de la Secretaria hace mención que el proyecto.

IV. Integración y Funcionamiento del Comité de Obra.

El Comité de Participación Social, será el enlace de coordinación de los beneficiarios ante las instancias de gobierno para la ejecución de la obra que ampara la presente acta conformando un Comité Directivo electo por mayoría de votos.

El Comité está Integrado por:

El Presidente.

El Secretario.

El tesorero.

El Contralor social.

El vocal 1.

El vocal 2.

Será requisito que los integrantes sepan leer y escribir.

Se manifiesta que las personas que ocuparán algún cargo dentro de la mesa directiva, deberán ser mayores de edad, de reconocida honestidad, ser impulsores del desarrollo de la colonia, del interés colectivo y de residencia en el mismo lugar.

Agotados los temas y aclaradas las dudas se solicitó a la asamblea las propuestas de candidatos a ocupar los diferentes cargos, resultando electos democráticamente y por mayoría de votos.

V. Acuerdos Generales.

Toma de Protesta y firma del acta constitutiva del comité social de obra.

VI. Firma del Acta Constitutiva.

Con fundamento en los artículos 5 Fracc. VI y IX, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 55 Fracc. VIII de la Ley Estatal de Desarrollo Social, así como en lo dispuesto en los artículos 46, 47, y 48 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana, a lo establecido en el artículo 10, 13, 83, 84, 86 y 87 de la Ley Estatal de Obras Públicas y al artículo 3 ,5, 49 Fracc. III, IV, artículo 72 bis y 72 QuaterFracc. VI del Código Municipal y tras previa convocatoria a cargo de la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Matamoros, del Estado de Tamaulipas, el 12 del mes de Enero del año 2026, se reunieron los vecinos de las colonias de H. **MATAMOROS,**

Secretaría de
Bienestar Social
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

TAMAULIPAS con el objeto de constituir el **"COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL"** entre los ciudadanos residentes identificados como beneficiarios directos de la obra denominada **PAVIMENTACION ASFALTICA.** los cuales fueron electos por la mayoría de votos por los asistentes a la asamblea constitutiva, misma que fue general, directa y democrática quedando integrado por las personas siguientes:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	Maita Elena Rangel Hdz	
Secretario	Guadalupe Banda Botello	
Tesorero	Mateo Silva Vega	
Contralor social	Flor Lizeth Delgado Mendoza	
Vocal 1	Eva Loja de los Santos	
Vocal 2	Rodolfo Juárez Yañez	

FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL COMITÉ DE BIENESTAR DE OBRA

1. Llevar un registro pormenorizado de los avances de la obra o acciones;

2. Vigilar que la obra o acción se realice de acuerdo a la normatividad correspondiente;

3. Formular informes de avances de obra o acción e informar al Presidente del Consejo de la colonia y

4. Realizar acciones de contraloría social, vigilancia y control de las obras o de las acciones que se lleven a cabo.

La asamblea general constitutiva estuvo presidida por personal adscrito a la Secretaría de Bienestar Social, el cual les toma la protesta a los integrantes del Comité, quienes en uso de la voz protestan cumplir en forma íntegra, honesta y cabal al cargo y encomienda conferida.

Se cierra la presente acta siendo las 9 horas del día 12, del mes Enero del 2026.

Secretaría de
Bienestar Social
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

DATOS GENERALES DE MIEMBROS DEL COMITÉ:

NOMBRE/DIRECCIÓN	CARGO	TELÉFONO	FOTO
NOMBRE: Marta Elena Rangel Hernandez FECHA DE NAC. 15/01/1973 DIRECCION: C. Diego Alvarez #206 Col. Voluntad y Trabajo	**PRESIDENTE**	8682 32 74 24	
NOMBRE: J. Guadalupe Banda Botello FECHA DE NAC. 30/07/1965 DIRECCION: C. Diego Alvarez #206 Col. Voluntad y Trabajo	**SECRETARIO**	868135 2393	
NOMBRE: Mateo Salas Vega FECHA DE NAC. 21/09/1961 DIRECCION: C. Diego Alvarez #200 Col. Voluntad y trabajo	**TESORERO**	868304 8114	
NOMBRE: Flor Lizeth Delgado Mendoza FECHA DE NAC. 21/07/1991 DIRECCION: C. Diego Alvarez #175 Col. Voluntad y Trabajo	**CONTRALOR SOCIAL**	868819 6919	
NOMBRE: Eva Lopez De los Santos FECHA DE NAC. 19/12/1958 DIRECCION: C. Diego Alvarez #209 Col. Voluntad y Trabajo	**VOCAL 1**	86 8304 8114	
NOMBRE: Rodolfo Juarez Minez FECHA DE NAC. 22/09/1990 DIRECCION: C. Diego Alvarez #211 Col. Voluntad y Trabajo	**VOCAL 2**	868199 6574	